



CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA No. 019-CM-GADMCJS-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 literal c) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD y en concordancia con el artículo 318 del mismo cuerpo legal, se **CONVOCA** a las señoras y señores Concejales y Concejales del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón La Joya de Los Sachas, a la sesión ordinaria que se efectuará el día **miércoles 13 de mayo del 2026, a las 10H00,** en la oficina de Alcaldía, ubicada en la Avenida Los Fundadores y Jaime Roldós de la ciudad La Joya de Los Sachas, cantón La Joya de Los Sachas, provincia de Orellana, la sesión se convoca con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión.
3. Lectura Aprobación del Orden del Día.
4. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN ORDINARIA No. 018-CM-GADMCJS-2026, realizada el día miércoles 06 de mayo de 2026.
5. Análisis y aprobación del ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 05-CM-GADMCJS-2026, realizada el día jueves 07 de mayo de 2026.
6. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 009-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 05 de mayo del 2026, Reforma 10.
7. Conocimiento de los traspasos de crédito autorizados por el ejecutivo municipal conforme lo determinado en el artículo 256 del COOTAD, mediante RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 010-A-TRASPASOS-GADMCJS-2026, de fecha 07 de mayo del 2026, Reforma 11 y 12.
8. Análisis y resolución sobre el Informe Nro. GADMCJS-PS-2026-0027-I-GD, suscrito por la Dra. Rosa Herminia Álvarez Rivera, PROCURADORA SÍNDICA, respecto a la autorización realizada sobre el cambio del uso/ocupación del área verde a área comunal del Lote 6, ubicado en la manzana 72, sector 18, zona 01, barrio Oriente Uno, cantón La Joya de los Sachas, provincia Orellana, de una superficie de 958.56 m²; y, aprobación de los planos.
9. Clausura.

La Joya de los Sachas, 10 de mayo de 2026

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS**



Mgs. Katherin Lizeth Hinojosa Rojas
**ALCALDESA DEL CANTÓN
LA JOYA DE LOS SACHAS**

Abg. Liliana Jeaneth Rojas Henao
SECRETARIA GENERAL